

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Economía y Hacienda

CONVOCATORIA Sesión ordinaria

Lunes, 14 de diciembre de 2015

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda, por resolución del día 10 de diciembre de 2015, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 16 de noviembre de 2015.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar la modificación del acuerdo plenario de fecha 22 de diciembre de 2010, para el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en Centros Deportivos y Casas de Baños.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar la modificación del acuerdo plenario de fecha 28 de noviembre de 2007, para el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en los Viveros de Empresas.

- Punto 4. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar, en siete expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 5. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para desestimar, en cinco expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 6. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para tener por desistidos de su petición, en doce expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 7. Pregunta n.º 2015/8001150, formulada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesando conocer si *“se ha realizado una previsión de la merma de ingresos en concepto de Tasa por Estacionamiento de Vehículos, en los supuestos de establecimiento de restricciones de uso”* de los mismos por episodios de alta contaminación.
- Punto 8. Pregunta n.º 2015/8001151, formulada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesando conocer, *“respecto a los acuerdos adoptados en el Pleno celebrado el pasado 30 de septiembre, relativos a la inclusión de Madrid en el Plan de Regularización Catastral 2013/2016 y la solicitud de realización de ponencias parciales de valores”, “cuáles han sido las actuaciones desarrolladas por el Ayuntamiento de Madrid, al objeto de cumplir con dichos acuerdos, hasta la fecha”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2015/8001152, formulada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y

Hacienda, interesando conocer, en relación con la comparecencia del Director General de Hacienda, en la sesión extraordinaria de esta Comisión, en la que *“manifestó que se habían reservado cantidades para formalizar contrato con la Universidad Complutense de Madrid para el desarrollo de la auditoría de la deuda”*, si *“podría decirnos cuáles son las labores que podría llegar a realizar esta institución”*.

- Punto 10. Pregunta n.º 2015/8001167, formulada por la concejala doña María Carlota Merchán Mesón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesando conocer, en relación con el proyecto de inversión 2016/000291 Edificio Plaza de Legazpi, 7. Rehabilitación para Servicios Administrativos, incluido en el proyecto de Presupuestos para 2016, si, *“además de concretar el uso administrativo, está en los planes del gobierno utilizar el citado inmueble para otras actividades”*.
- Punto 11. Pregunta n.º 2015/8001171, formulada por el concejal don Julio Ransés Pérez Boga, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesando conocer, en relación con la cuantía de las deudas de otras Administraciones Públicas con el Ayuntamiento de Madrid, reflejadas en la Memoria de la Agencia Tributaria del año 2014, si puede informar de *“la cuantía y desglose de esas deudas en la actualidad, así como sobre las actuaciones que se están llevando a cabo para cobrar las mismas”*.
- Punto 12. Pregunta n.º 2015/8001181, formulada por el concejal don Percival Peter Manglano Albacar, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“por qué incluye el proyecto de Presupuestos 2016 una partida en el programa de Política Financiera (934.01) que consigna 100.000 euros para ‘Trabajos realizados por Universidades Públicas’ ”*.
- Punto 13. Pregunta n.º 2015/8001182, formulada por el concejal don José Luis Moreno Casas, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer la *“política a seguir por el Ayuntamiento de Madrid en los procesos de municipalización de servicios, costes del proceso y financiación del mismo”*.
- Punto 14. Pregunta n.º 2015/8001183, formulada por el concejal don José Luis Moreno Casas, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer la *“política a seguir por el Ayuntamiento de Madrid para minimizar el impacto sobre las familias en los casos de embargo de viviendas o locales por impago de impuestos municipales”*.
- Punto 15. Pregunta n.º 2015/8001191, formulada por el concejal don Julio Ransés Pérez Boga, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al Delegado

del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesando conocer diversas cuestiones en relación con el grado de implantación del sistema “+TIL”, contratado por la Agencia Tributaria para mejorar sus sistemas informáticos.

§ C) Ruegos

Madrid, 10 de diciembre de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

ANEXO I

En relación con el punto n.º 4 del Orden del Día

Aprobación de declaración de especial interés o utilidad municipal a efectos de obtención de bonificación en el ICIO

| N.º | Interesado | Situación obras | Expediente |
|-----|--|------------------------------------|----------------|
| 1 | Santa Pontificia y Real Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid | C/ Corredera Baja de San Pablo, 16 | 711/2013/17456 |
| 2 | Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente | P.º de la Infanta Isabel, 1 | 711/2014/17256 |
| 3 | Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente | P.º de la Infanta Isabel, 1 | 711/2014/17265 |
| 4 | Comunidad de Propietarios | C/ Azcoitia, 7 | 711/2014/19524 |
| 5 | Comunidad de Propietarios | C/ Santa Engracia, 55 | 711/2015/748 |
| 6 | Comunidad de Propietarios | C/ Alfonso XII, 17 | 711/2015/6555 |
| 7 | D.ª Ana Pilar Casao Olivar | Av. Menéndez Pelayo, 35 | 711/2015/8452 |

ANEXO II

En relación con el punto n.º 5 del Orden del Día

Desestimación de declaración de especial interés o utilidad municipal a efectos de obtención de bonificación en el ICIO

| N.º | Interesado | Situación obras | Expediente |
|-----|------------------------------------|---------------------------|----------------|
| 1 | Comunidad de Propietarios | C/ General Arrando, 6 | 711/2014/22534 |
| 2 | Comunidad de Propietarios | C/ San Bernardo, 117 | 711/2015/8017 |
| 3 | Agencia Estatal de Seguridad Aérea | P.º de la Castellana, 112 | 711/2015/14858 |
| 4 | Comunidad de Propietarios | C/ Escosura, 4 | 711/2015/18806 |
| 5 | Comunidad de Propietarios | C/ Águila, 14 | 711/2015/20841 |

ANEXO III

En relación con el punto n.º 6 del Orden del Día

Tener por desistidos de la declaración de especial interés o utilidad municipal a efectos de obtención de bonificación en el ICIO

| N.º | Interesado | Situación obras | Expediente |
|-----|--|---|----------------|
| 1 | Comunidad de Propietarios | Pl. de Lavapiés, 6 | 711/2014/12789 |
| 2 | Me Voy a Tomar un Ribera, S.L. | Av. de Felipe II, 2 - local 20 | 711/2014/12960 |
| 3 | Comunidad de Propietarios | C/ Maldonadas, 5 | 711/2014/23386 |
| 4 | Comunidad de Propietarios | C/ Guadalcazar, 5 | 711/2015/10451 |
| 5 | D. Luis Ramón Manso de Travesedo | C/ Santa Engracia, 109 – planta 2, puerta izquierda | 711/2015/10657 |
| 6 | Comunidad de Propietarios | C/ Santiago, 1 | 711/2015/11106 |
| 7 | Comunidad de Propietarios | C/ Jesús del Valle, 21 | 711/2015/11238 |
| 8 | D. Germán Baschwitz Gómez | Av. Alfonso XIII, 108 | 711/2015/11350 |
| 9 | Comunidad de Propietarios | C/ Las Mercedes, 21 | 711/2015/11418 |
| 10 | Comunidad de Propietarios | C/ Donoso Cortés, 16 | 711/2015/11519 |
| 11 | Cocina Plaza 66, S.L. | C/ Génova, 11 – local 20 | 711/2015/11690 |
| 12 | Instituto Geológico y Minero de España | C/ Ríos Rosas, 23 | 711/2015/12697 |